



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tel : 443-3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Martes 22 de Octubre de 2024

NÚM. 69

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECUANDUREO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

SESIÓN NÚMERO 07 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN

SÉPTIMA ORDINARIA AÑO 2024

En Ecuandureo, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día 14 de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, en el Palacio Municipal de Ecuandureo, ubicado en calle Zaragoza, número 29 de esta población, en el recinto oficial, sala del Ayuntamiento Antonio Gómez Rodríguez, en atención a la Convocatoria hecha con las formalidades de ley, propuesta por el Presidente Municipal Provisional Lic. Raúl Ángeles Cerna, y notificada por conducto de la Secretaria del Ayuntamiento Yuliana Jazmín Zarate Prado, de conformidad con lo establecido por los artículos 35 fracc. I, 36, 37, 38 y 64 fracc. IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se llevó a cabo la sesión de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- . . .
- 5.- . . .
- 6.- *La Tesorera Municipal, C.P. Ana Bertha Martínez Torres, pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, análisis y aprobación en su caso, de la Modificación a la Plantilla de Personal, para el Ejercicio Fiscal 2024 del H. Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán*
- 7.- . . .
- 8.- . . .
- 9.- . . .

6.- El Presidente Municipal Provisional comentó que ponía a consideración de los Integrantes

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

del Ayuntamiento la Modificación a la Plantilla de Personal para este Ejercicio del Municipio de Ecuandureo, Michoacán; enseguida cede el uso de la voz a la Tesorera Municipal, la Lic. Ana Bertha Martínez Torres quien menciona que la Modificación en la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos se contemplan 9 Bajas y 5 Cambios de Salario de diferentes Departamentos del Ayuntamiento, así como 7 Altas, 4 Bajas y 2 Cambios de Salario que corresponden a elementos de Seguridad Pública. Seguido de lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento pidió a los Integrantes que levantaran su mano en señal de aprobación, donde por unanimidad resultó aprobada la Modificación a la Plantilla de Personal del H. Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán por lo que se emitió el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 29

«Este Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán de Ocampo, en los términos del artículo 40 inciso C, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba la Modificación a la Plantilla de Personal del H. Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán. Háganse las publicaciones correspondientes de acuerdo con lo establecido. Se autoriza que un ejemplar de las Modificaciones aprobadas se incluya en el expediente de anexos al libro de Actas de Cabildo. Se comisiona a la Tesorera Municipal a darle seguimiento al presente Acuerdo y a la Secretaria Municipal a realizar las publicaciones de Ley.»

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:45 horas del día 14 catorce de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro y firman la presente Acta para su debida constancia, validez y legalidad, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo en Ecuandureo, Michoacán. Doy fe.

Lic. Raúl Ángeles Cerna, Presidente Municipal Provisional (Firmado); C. María del Socorro Fierro Trejo, Síndica Municipal (Firmado); C. Hernando Arciga Suarez, Regidor (Firmado); C. Rosalva Fernández Rodríguez, Regidora (Firmado); C. Arturo Arroyo Duran, Regidor (Firmado); Lic. Sandra Verónica Morales Bravo, Regidora (Firmado); Ing. Ernesto Bravo Linares, Regidor (Firmado); Lic. María Guadalupe Flores Raya, Regidora (Firmado); Ing. Yuliana Jazmín Zarate Prado, Secretaria del Ayuntamiento (Firmado).

FECHA	MODIFICACION			EMPLEADO	CARGO	DEPARTAMENTO	SUELDO
	SALARIO	ALTA	BAJA				
01/03/2024	X			RAUL ANGELES CERNA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA	\$ 51,637.14
01/03/2024			X	ALEJANDRO AVIÑA INFANTE	DIRECTOR COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 18,252.76
01/03/2024			X	ERENDIRA NAVARRO ANDRADE	DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	\$ 12,800.84
01/03/2024			X	LUIS ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA	DIRECTOR DE ASEO PUBLICO	ASEO PUBLICO	\$ 12,800.84
01/03/2024			X	JOSE LUIS TINAJERO PARRA	CHOFER	ASEO PUBLICO	\$ 9,229.14
01/03/2024			X	KEVIN ALFARO CRUZ	FOTOGRAFO COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 8,667.04
01/03/2024	X			ANA CELIA HERNANDEZ HERNANDEZ	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 12,800.84
29/02/2024			X	ANDREA CACHO CABRERA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIA	\$ 23,394.02
27/02/2024	X			YULIANA JAZMÍN ZARATE PRADO	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIA	\$ 23,394.02
29/02/2024			X	KAREN ORTIZ AVIÑA	DIRECTORA DE EXTERIORES	RELACIONES EXTERIORES	\$ 18,252.76
01/03/2024	X			ADAN RAFAEL ZAVALA PEREZ	DIRECTOR DE FOMENTO	FOMENTO AGROPECUARIO	\$ 12,800.84
29/02/2024			X	JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY	DIRECTOR DE FOMENTO	FOMENTO AGROPECUARIO	\$ 12,800.84
29/02/2024			X	HERMILA ADRIANA TIRADO VEGA	SECRETARIA A	PRESIDENCIA	\$ 12,800.84
01/03/2024	X			RAFAEL ROMERO SANCHEZ	DIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	OMRE	\$ 15,709.80
01/03/2024	X			JUAN ANGEL VALENCIA SANCHEZ	SUB DIRECTOR	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 27,968.00
08/03/2024		X		PABLO BERNARDINO PEREZ	POLICIA	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 15,709.50
01/03/2024		X		EDITH QUINTERO LEYVA	SECRETARIA	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 15,709.50
08/03/2024		X		ELISEO OSORIO SANTOS	POLICIA	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 15,709.50
01/03/2024		X		RAYMUNDO PARAMO PEREZ	POLICIA	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 15,709.50
27/02/2024		X		FRANCISCO JESUS MARES ALVARADO	POLICIA	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 15,709.50
27/02/2024		X		CINTHYA GUADALUPE RAMIREZ MONDRAGO	POLICIA	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 15,709.50
16/02/2024		X		JUAN FRANCISCO LOPEZ SOLIS	POLICIA	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 15,709.50

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"